REVISTA DE INFORMACIÓN LOCAL
Ejemplar gratuito. Descárgatelo en www.elmolar.org
20 Nº 2020

El Molar contigo

AYUNTAMIENTO DE
EL MOLAR

Índice / Editorial

Actualidad. Tolerancia Cero a la Violencia en el Deporte	Pág. 3
Concejalía de Deporte. Deporte Solidario	Pág. 4
Participación. Evento Afadimor 2020	Pág. 5
Conoce tu Ayuntamiento. Monitores Plan Concilia	Pág. 6
Concejalía de Obras Públicas e Infraestructuras. Adecuación C/ Almendro	Pág. 7
Concejalía de Seguridad Ciudadana. Campañas Policía Local	Pág. 8
Concejalía de Comercio. Campaña de Apoyo al Comercio Local	Pág. 9
Concejalía de Hacienda. Presupuesto General 2020	Pág. 10 y 11
Concejalía de Servicios Sociales y Mayor. Navidad en el Hogar	Pág. 12
Concejalía de Movilidad y Obras Públicas. Convenio Paradas Bus	Pág. 13
Concejalía de Turismo. Descubre El Molar	Pág. 14
Mancomunidad de Servicios. Reunión con Administración Local	Pág. 15
Concejalía de Parques y Jardines. Mejoras en El Pinar	Pág. 16
Concejalía de Desarrollo Rural. Actuaciones en los caminos del Rodeo y La Casilla	Pág. 17
De Interés	Pág. 18
Agenda Cultural	Pág. 19

Editorial

El Molar Comunica

Según el **Informe de Internet y Redes Sociales 2020 en el mundo** presentado a principios de febrero, en España en este momento la cifra de usuarios en Facebook supera los 21 millones, en Twitter España ocupa el número 11 en el ranking mundial con más de 7,5 millones de usuarios y en Instagram el lugar 14, con más de 16 millones de usuarios.

Desde la Concejalía de Comunicación trabajamos para que toda la información municipal promovida por el Ayuntamiento de El Molar se difunda en 3 redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram. Por eso, queremos que te informes siempre desde la fuente oficial. ¡Síguenos! **@aytoelmolar.**

Tolerancia Cero a la Violencia en el Deporte

MANIFIESTO CONTRA LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE:

Ignacio Aguado, Vicepresidente regional y también Consejero de Deportes, ha firmado el primer manifiesto contra la violencia en el deporte, enmarcado dentro del Plan Estratégico de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid y de la Estrategia de Fomento de Valores Sociales y Educativos en la Actividad Física y el Deporte, a través de los cuales se busca, desde una perspectiva integral e inclusiva, fomentar, generar y potenciar los valores positivos del deporte en la sociedad.

A través de este manifiesto, la Comunidad de Madrid se compromete a realizar acciones formativas para fomentar valores sociales y educativos, a crear un régimen interno específico sobre actuación y prevención ante conductas violentas, que complemente a los reglamentos, para reducir todo tipo de violencia en el deporte, y a elaborar guías de buenas prácticas y otros materiales educativos de fomento de valores sociales.

El Gobierno regional también se ha comprometido a impulsar la figura del Responsable de Valores en todas las entidades deportivas como agente que vele por el cumplimiento de los compromisos adquiridos; a crear un sello distintivo de 'Tolerancia Cero a la Violencia en el Deporte', con el que se reconozca a aquellas entidades comprometidas con estos valores, y a promocionar el 'Premio Valores', con el que reconocer las mejores iniciativas y buenas prácticas.

En El Molar, también queremos potenciar al máximo los valores sociales y educativos, que transmite la actividad física y el deporte, por ello queremos recordar a los adultos que nuestros hijos e hijas ven en nosotros modelos a seguir y que los valores que predicamos en casa debemos ponerlos de manifiesto en las gradas.

Queremos que las diferentes competiciones deportivas que se desarrollen en El Molar sean un ejemplo de **Tolerancia Cero a la Violencia en el Deporte** y en este sentido apelamos a comportamientos responsables y respetuosos tanto con las personas como con las instalaciones.

DEPORTE SOLIDARIO

Desde la Concejalía de Deportes se ha apoyado a las distintas ofertas que en nuestro municipio se han celebrado a través de diferentes jornadas.

En diciembre se ha celebrado por primera vez la **1ª Carrera Popular San Silvestre Molareña,** organizada por el "Club Deportivo Sendas y Caminos El Molar" a través de un recorrido por senderos próximos al Cerro de La Torreta, por el cual disfrutaron mucho los participantes. Parte de lo recaudado se donaba a la Federación Española de Enfermedades Raras.

Por parte de Molar Sport, se disputaba el **II Torneo Cup 2019** con 34 equipos y en torno a 1100 personas asistentes entre cuerpo técnico, jugadores y acompañantes. El objetivo del Club era el crecimiento de la Entidad a nivel nacional y que los visitantes conocieran los distintos entornos y comercios del municipio. Un excelente resultado que contaba además con la felicitación por parte de presidentes de árbitros de las Federaciones Madrileña y Española, que acudieron para observar de primera mano el Torneo. Parte del beneficio era destinado a Afadimor Discapacidad.

Enero no ha sido menos solidario porque el Centro Deportivo Fuente del Toro, celebraba sendas competiciones deportivas, también a favor de la Asociación Afadimor Discapacidad. El **IV Evento Natación por Equipos** en la Piscina Cubierta, con un total de setenta y dos participantes que ofrecieron un espectáculo de rivalidad y esfuerzo y no menos interesante era la **II Competición Solidaria de Pádel** que disfrutaban doce parejas, con un sol radiante que hacía que los participantes disfrutaran de una mañana espléndida.

El sábado, 18 de enero, se celebró la cuarta edición del evento solidario deportivo a favor de Afadimor en el Centro Deportivo Fuente de El Toro de El Molar. Durante toda la jornada se congregaron 100 deportistas del propio municipio y de La Cabrera, Bustarviejo, San Sebastián, Guadalajara y de otras localidades cercanas compitiendo en la prueba de natación por equipos.

Los tres equipos vencedores fueron *Darth Vader*, *Stipped Blanked* y *La Resistencia*. Entre los participantes, destacó la presencia de la campeona del mundo de acuatlón en 2019, Alicja Ulatowska.

La Alcaldesa de El Molar, Yolanda Sanz, y la concejala de Servicios Sociales, Mujer y Mayor, Elisabeth González, pudieron presenciar en la piscina municipal el desarrollo de la jornada y entregaron los diferentes premios y obsequios.

El evento solidario se ha consolidado como una de las pruebas deportivas referentes para los amantes de la natación y el triatlón. Todo lo recaudado se destina a la Asociación de Familiares con Discapacidad de la Zona Norte de Madrid. Si quieres conocer más la increíble labor que realiza esta organización, contacta en **info@afadimor.org.**

Esta jornada no sería posible sin los patrocinadores que cada año ayudan a sacar adelante el evento, a saber: Atika, La Costurera, Unide Market, Motros&Car, Bar Luna, Talleres Iscar, Hesdom, Farmacia El Molar, Huerta Los Carretas, H.A Inmobiliaria, BSD Servicios. Muchas gracias tanto a ellos como a las Escuelas, RacketSaz y Escuela de Triatlón David Castro. Y, por supuesto, a todos los voluntarios, participantes, así como a periodistas y reporteros gráficos.

Esta jornada benéfica es la demostración de que el deporte es colaboración. Sin darse la mano entre el Ayuntamiento de El Molar, Afadimor y las diferentes organizaciones y empresas participantes no sería posible esta preciosa jornada solidaria.

Ángela, Arancha, Cristina, Dani, Eva, Patricia, Pilar y Raúl.

Hola vecinas y vecinos,
Queremos aprovechar la oportunidad que nos han brindado para dar a conocer un poquito más de nuestro trabajo.

Somos un grupo de ocho monitores, divididos entre los dos colegios públicos de nuestro pueblo. Trabajamos en el Plan Concilia, como resultado de una bolsa de empleo público promovida por el Ayuntamiento, en la cual se valora nuestra formación académica y experiencia laboral. Estamos formados en diferentes ámbitos de la educación formal y no formal, pero todo con un mismo objetivo: el desarrollo académico y personal de nuestros niños y niñas.

Durante todo el curso escolar compartimos las mañanas y tardes del cole, conciliando la vida laboral de las familias con la educación de los niños. De 7:00-9:00 recibimos a los primeros del cole, ofertando la posibilidad de desayunar en el centro y ajustando los precios a la necesidad de las familias. Disponemos de diversas opciones para el entretenimiento de los niños: juegos de mesa, juguetes, manualidades, etc. Al finalizar el horario de comedor, de 16:00-18:00, tenemos la ocioteca/apoyo escolar y el taller de inglés. En este horario, ayudamos a los alumnos de primaria con sus deberes diarios y realizamos un refuerzo educativo, atendiendo a sus necesidades. Con los más peques promovemos el desarrollo educativo a través de juegos y talleres.

Para completar esta conciliación familiar, objetivo prioritario de nuestro servicio, tenemos los días sin cole (días no lectivos) y los campamentos de invierno y primavera, donde ofrecemos un espacio en el que se realizan actividades lúdicas y talleres con una temática concreta.

Nuestro trabajo no se limita al curso escolar; en las vacaciones de verano nos encargamos de las colonias urbanas, donde los niños realizan diversos talleres y actividades con el único fin de divertirse, incluyendo el necesario chapuzón en la piscina municipal.

Para nosotros, lo más importante en nuestro trabajo es fomentar la convivencia, el respeto y la tolerancia hacia los demás, valores fundamentales para crear una sociedad cohesionada. Nos encanta ver que hemos aportado nuestro granito de arena en el crecimiento personal de nuestros niños y niñas. ¿Aún no nos conoces? ¡Anímate! ¡Te estamos esperando!

concilia@elmolar.org y 661575595

Proyecto integral de mejora de la Calle El Almendro

El Ayuntamiento de El Molar ya tiene redactado el proyecto de mejora integral de la Calle El Almendro.

Conscientes de que esta zona ha sido la gran olvidada, se hace necesaria una importante actuación.

El coste de las obras será de 325.156,97 Euros.

Este proyecto será la segunda inversión más importante que solicitara este ayuntamiento dentro del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid, debido a este procedimiento y al importe total del proyecto, es cierto que el inicio de las obras no será inmediato y el proyecto se realizada a medio plazo.

La actuación contempla los trabajos que son necesarios para la total remodelación urbana de la Calle El Almendro con la renovación del acerado y calzada cumpliendo con la ley de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, nuevas luminarias, mobiliario urbano, nueva canalización de alumbrado público, telefonía, reserva de red eléctrica, así como zonas verdes y sustitución de farolas por nuevas con tecnología led.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:

- Demoliciones y explanación de viales.
- Red de saneamiento y de distribución de agua.
- Red eléctrica y de telefonía.
- Pavimentación.
- Alumbrado público.
- Jardinería riego y mobiliario urbano.
- Señalización horizontal y vertical.

Este mes y desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana, se han llevado a cabo diversas actuaciones por parte de la Policía Local, Cuerpo de Seguridad más próximo a los vecinos y con el que habitualmente se mantiene un contacto más directo. La labor de este Cuerpo es la de examinar y controlar acciones que se desarrollen dentro de la legalidad y que no perjudiquen al resto de los vecinos de la localidad.

Las infracciones más habituales son las de tráfico, el exceso de ruido, las obras sin licencia y las ocupaciones de la vía pública sin autorización.

La seguridad y buena convivencia entre vecinos de la comunidad es el principal objetivo y para ello actualmente se están llevando a cabo diferentes controles de alcohol y drogas, en algunos casos acompañados del Agente Canino con el que cuenta esta Unidad. Estos controles se están efectuando tanto en los alrededores de los Centros Educativos como en zonas de ocio y parque.

Se están efectuando también Controles de alcoholemia, así como presión en establecimientos para la no venta de alcohol a menores. También se está incidiendo mucho en controles de velocidad en avenidas y calles con más afluencia de tráfico, todo ello para una mayor seguridad de la ciudadanía.

En Navidad compra en El Molar

Desde la Concejalía de Comercio, queremos agradecer la acogida y participación que, un año más, ha tenido la campaña "Compra en el Molar" que ha contado con la innovadora incorporación de "La visita de Papa Noel a nuestros comercios". El comercio local representa una parte muy importante de la economía y empleo en nuestro pueblo y por ello hemos querido que las fechas navideñas sirvan para dar una mayor difusión y publicidad a vuestros negocios, empresas y comercios. Esperamos seguir trabajando con este objetivo y mejorarlo, contando siempre con vuestra colaboración.

Queremos agradecer, de todo corazón, a los comercios participantes, su implicación y predisposición y, por supuesto, su generosidad por los productos donados para la Cesta de Navidad y Premios otorgados en dichas campañas. Animar al resto a participar en nuevas ediciones, ya que el único objetivo es promocionar los comercios locales y hacerlos atractivos y cercanos a vecinos y visitantes.

Dar también las gracias, al personal del Ayuntamiento, que nos ha ayudado en la logística de estas campañas, así como a Sandra Llorente y Carlos Mazo "nuestros Papas Noel", divertidos y entrañables para pequeños y mayores.

Actualización de datos

Trasladar, que próximamente tendremos actualizada la base de datos de comercios de El Molar y para ello esperamos contar con vuestra ayuda, confirmando, en el teléfono de la Oficina de Turismo vuestros contactos actuales y si han producido alguna variación. Sin duda será una herramienta muy útil y que solo busca dar un mayor beneficio a todos, para acercar comercios, empresas y negocios, a través de nuestra web tanto a vecinos como a visitantes.

Sera una plataforma de comunicación directa a través de la que os informaremos de las fechas de celebración de la "Mesa de Comercio", organizada una tarde cada dos meses con el fin intercambiar vuestras propuestas, valorar mejoras de actividades e incorporar de nuevas ideas. Espero os animéis a participar

En el pleno ordinario celebrado el pasado 30 de enero, se presentó y fue aprobado el Presupuesto General del 2020, con el voto a favor de Ciudadanos, PSOE y Partido Popular.

Se trata de un presupuesto basado en, la austeridad, el control del gasto público, la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en la gestión municipal. Cuenta además con informe favorable de Intervención municipal y cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria y límite de gasto.

Este Presupuesto, también incluye el **Plan Estratégico de Subvenciones**, novedoso en el Presupuesto Municipal, y exigido por el Articulo 8 de la Ley 38/2003 de 17 de Noviembre.

El objetivo último del presupuesto que se presenta es lograr que el ayuntamiento sea una administración mejor gestionada y solvente, que reduzca paulatinamente su endeudamiento y que se rija por el equilibrio presupuestario.

El Presupuesto General para el presente ejercicio asciende a un importe de **6.494.187,87 €,** lo que supone un aumento de un 7, 90% con respecto al anterior.

Si hacemos una clasificación del presupuesto de gastos por programas, este quedaría de la siguiente manera:

PRESUPUESTO GASTOS. CLASIFICACION POR PROGRAMAS. Año 2020		
1	SERVICIOS PUBLICOS BASICOS	2.960.175,63 €
13	Seguridad y movilidad ciudadana	915.400,00 €
15	Vivienda y urbanismo	1.106.278,63 €
16	Bienestar comunitario	733.600,00 €
161	Saneamiento y abastecimiento y distribucion aguas	1.000,00 €
162	Recogida, eliminación, tratamiento de residuos	217.200,00 €
163	Limpieza viaria	350.000,00 €
164	Cementerios y servicios funerarios	4.400,00 €
165	Alumbrado público	161.000,00 €
17	Medio ambiente	204.897,00 €
2	PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	142.564,80 €
3	PRODUCCION BIENES DE CARACTER PREFERENTE	1.776.015,44 €
31	Sanidad	- €
32	Educacion	991.204,00 €
33	Cultura	462.729,44 €
34	Deporte	322.082,00 €
4	ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO-COMERCIO	3.500,00 €
9	ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL	1.420.232,00 €
91	Organos de gobierno	217.800,00 €
92	Servicios de carácter general	790.076,00 €
93	Administración financiera y tributaria	409.356,00 €
94	Transferencias a otras administraciones publicas	- €
0	DEUDA PUBLICA	191.700,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO	6.494.187,87 €

Entre los principales incrementos de gasto por programa para el ejercicio 2020, es importante destacar los siguientes:

- **Incremento en Personal en un 9,40%,** principalmente por la incorporación de personal laboral que no estaba incluido anteriormente, así como las regularizaciones del salario mínimo interprofesional y subida del 2% de funcionarios, aprobada por el Gobierno Central.

- **Incremento de un 38,19% en Vivienda y Urbanismo**, principalmente por las actuaciones a acometer en reacondicionamiento de calles y asfaltados previstas en inversiones.

- **Incremento de un 36,66% en Educación**, debido a la gratuidad de la de la educación infantil en centros públicos de 0 a 3 años, aprobada por el gobierno regional para el presente curso escolar.

- **Incremento de un 18.52% en Cultura**, una partida especialmente amplia que incluye la agenda cultural anual, ferias y festejos, subvenciones a asociaciones municipales y todos los gastos derivados de la gestión de la biblioteca municipal y su programa de actividades.

Otros datos de especial relevancia son:

- **Reducción de la Deuda Municipal en un 22.69%,** reduciendo 167.997,72 € entre los dos préstamos que dispone el municipio, dejando la deuda en 571.939,34 € a 31 de Diciembre de 2020.

- **Plan de Inversiones por valor de 700.518,63 €**, según se muestra en la siguiente tabla que corresponde al anexo de inversiones:

INVERSIONES 2020						
Nº PROYECTO DE GTO.	por Programa	Económica	Denominación de la aplicación presupuestaria	Créditos Iniciales 2020	Creditos Financiacion Propia	Financiacion CAM (PIR y otras)
2020/1	150	61901	Administración General de Vivienda y urbanismo. Asfaltado Calle Rosaleda	84.361,66	14.060,30	70.301,36
2020/2	150	61902	Administración General de Vivienda y urbanismo. Actuación integral adecuación C/ de la Salud	20.000,00	20.000,00	0,00
2020/3	1531	61901	Acceso a los núcleos de población. Plan de asfaltado y bacheado anual	30.000,00	30.000,00	0,00
2020/4	1531	61902	Acceso a los núcleos de población. Proyecto Calle Almendro	325.156,97	54.192,94	270.964,03
2020/5	1531	61903	Acceso a los núcleos de población. Arreglo de Caminos	25.000,00	25.000,00	0,00
2020/6	1531	61904	Acceso a los núcleos de población. Asfaltado Avda. España	85.000,00	14.166,70	70.833,31
2020/7	165	61900	Instalación WIFI4EU	15.000,00	0,00	15.000,00
2020/8	330	62200	Administración General de Cultura. Edificios y otras construcciones. CENTRO CULTURAL	110.000,00	18.333,37	91.300,00
2020/9	340	63200	Administración General de Deportes. Circuito de Cross	6.000,00	6.000,00	0,00

En cuanto al presupuesto de ingresos, el conjunto de las previsiones de ingresos se ha realizado partiendo de las recaudaciones efectivas del ejercicio anterior. No se prevén ingresos por activos y pasivos financieros y las principales partidas se resumen en la siguiente tabla:

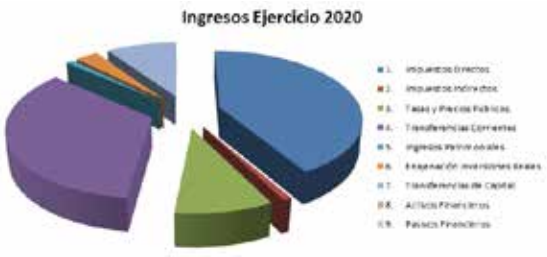

Por todo lo expuesto podemos decir que el presupuesto del ejercicio 2020 se caracteriza por perseguir el interés general del conjunto de los vecinos. Aprovechamos para comunicar a los vecinos que el presupuesto municipal es público y si necesitan resolver cualquier duda o aclaración al respecto pueden dirigirse a la Concejalía de Hacienda.

Concejalía del Mayor

Una vez finalizada la Navidad y con los primeros días del nuevo año, recuperamos el ritmo normal. La Navidad nos saca de la rutina por unos días en los que todos nos juntamos con gente que queremos. En nuestro municipio se han celebrado multitud de actividades de diversa índole y para todas las edades.

También la Asociación del Hogar del Pensionista y como todos los años, celebraba para sus socios dos tardes de convivencia con sendas meriendas, baile y espectáculo, en las que nuestros mayores se lo pasaron estupendamente.

Esta Asociación cuenta con la cesión de un Local Municipal con tres Salas bien diferencias. Una de ellas es el **Bar** que además es abierto a todo el público, no sólo para sus socios. Las dos Salas restantes sirven para los socios que entre diario acuden a **echar la partida y recibir talleres** de manera ocasional. Una de las salas se cede ocasionalmente a la Asociación de Mujeres Majarromero para proyección de películas.

Actualmente cuentan con **Clases de Yoga** los sábados de 11 a 12,30 horas y **Servicio de Podología** los dos últimos lunes de cada mes de 10 a 14 horas mediante cita previa, acudiendo al Hogar o por teléfono en el 91 841 10 95. Ambas actividades son dirigidas a todos los públicos, sin necesidad de ser socio del Hogar.

Puntualmente se imparten **talleres y charlas** dirigidas a los más mayores de nuestro municipio para aprender, comprender y mejorar la comunicación y relaciones sociales, manejo de nuevas tecnologías, etc. También realizan **excursiones y viajes.**

La Entidad tiene en torno a 160 socios, abonando una única inscripción de 10,00 € al formalizar el alta y 15,00 € anualmente.

Nuestros mayores son un potencial de nuestro municipio que nos enseñan lo importante que es disfrutar y vivir la vida de una manera positiva.

Cruz Roja

El próximo 14 de febrero Cruz Roja estará en la zona del Mercadillo con la **Campaña de Sensibilización y Captación de Socios** e informando acerca de sus proyectos. Horario de 10 a 14 horas.

El Molar contara con paradas de autobuses accesibles.

A finales del año 2019 el Ayuntamiento de El Molar firmó un convenio con la Consejería de Vivienda y Administración Local la Comunidad de Madrid y el Consorcio de Transportes, para subvencionar las obras de mejora de accesibilidad de las paradas de autobús interurbanas del Municipio.

Para ello se ha obtenido una concesión directa a favor del Ayuntamiento de El Molar, con la finalidad de que se lleven a cabo distintas actuaciones de mejora de la accesibilidad. Estas mejoras se realizarán concretamente en cuatro paradas:

- PLAZA MAYOR - CALLE LA FUENTE
- ROSALEDA 1 – URB VISTASIERRA
- ROSALEDA 2 – URB VISTASIERRA
- CALLE LA FUENTE – CALLE EL ÁLAMO

Las actuaciones concretas consistirán en un avance de acera, dos prolongaciones de acera, una obra menor de mejora y el traslado de tres marquesinas.

La cuantía de la subvención es del 100% de coste de las actuaciones, que asciende a 15.820,02 Euros.

Nuevas rutas de Senderismo y Cicloturismo ¿Te apuntas?

Desde la Concejalía de Turismo estamos trabajando en el desarrollo de nuevas rutas de senderismo y cicloturismo en El Molar, contando con el asesoramiento de personal cualificado y amparados en la orden de subvención para ayudas a la Promoción Turística de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid.

El objetivo es dar valor y poner en relieve nuestro término. Todo el esfuerzo converge en una nueva Guía Turística donde vecinos y visitantes podrán encontrar información sobre lugares de interés, gastronomía y enología, fiestas tradicionales, entorno natural, establecimientos turísticos registrados en la Comunidad de Madrid, así como conocer nuestros vinos con D.O. Vinos de Madrid.

Cuenta con un maravilloso mapa de Rutas de Senderismo y Cicloturismo, un nuevo desplegable donde encontraremos como llegar hasta lugares como Los Pajares o Las Antiguas Fuentes, conectándonos a través de la variante que une El Molar con la red ciclista CiclaMadrid, una de las mayores apuestas, en el ámbito turístico, llevadas a cabo en la Comunidad de Madrid. Con ello se pretende poner en valor y potenciar el desarrollo del territorio de El Molar, en especial la zona rural.

Esta es nuestra propuesta para descubrir lugares únicos de gran valor natural y cultural. Unas rutas a tu alcance para conocer la riqueza que te brinda El Molar.

Rutas de senderismo y ciclismo

A continuación te presentamos cinco rutas que te ayudarán a conocer nuestro municipio, permitiéndote descubrir lugares únicos de gran valor natural y cultura.

Ruta 1. De la Atalaya de El Molar. 12 kilómetros. Circular. Parte de la Plaza Mayor hasta la emblemática atalaya, continuando después por el cañón fluvial del río Guadalix, y vuelta al punto de inicio.

Ruta 2. Descubriendo los cerros de El Molar. 8 kilómetros. Ruta circular que se inicia en la Plaza Mayor y que recorre los característicos cerros de El Molar, en los que destacan sus bodegas, cuevas y miradores. Visita además los principales puntos de interés de nuestro pueblo, como la Ermita de San Isidro y la Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.

Ruta 3. De San Roque a El Taral. 6 kilómetros. Lineal. Sigue el mismo recorrido que la procesión que lleva, todos los Domingos de Resurrección, a la Virgen de Nuestra Señora del Remolino desde su ermita, hasta la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Ruta 4. De la Ermita de San Isidro a Talamanca. 6,5 kilómetros. Lineal. Se inicia desde la ermita de San Isidro, en el cerro de La Corneja, hasta el municipio vecino de Talamanca, pasando por el antiguo Balneario de la Fuente del Toro, hoy abandonado.

Ruta 5. Recorriendo la Ribera del Jarama. 21 kilómetros. Lineal. Comienza en el cerro de La Torreta, y termina en San Agustín de Guadalix. Un recorrido que atraviesa la vega del río Jarama, nos acerca a la bonita ermita de Nuestra Señora del Remolino, y recorre las antiguas fuentes y pajares.

Presenta una variante que enlaza El Molar con la red ciclista **CiclaMadrid**, llegando al municipio de Valdetorres de Jarama.

Ampliación de competencias

La Mancomunidad de Servicios constituida por los Ayuntamientos de El Molar, San Agustín del Guadalix y Guadalix de la Sierra se formó en 1990 para poder prestar, de forma mancomunada, los siguientes servicios:

1. Recogida de basuras y otros residuos
2. Limpieza viaria
3. Conservación y mantenimiento del alumbrado público
4. Red de Alcantarillado
5. Mobiliario Urbano

A punto de cumplir su 30 aniversario, la mancomunidad sigue siendo un instrumento fundamental para la gestión de estos servicios y maneja un presupuesto anual en torno a los 200.000€. Sin embargo, el traspaso de competencias a los Ayuntamientos en los últimos años, ha sido el motivo de ampliar los fines de sus estatutos, según se recoge en el BOCAM de 1 de febrero de 2020, que ahora incluyen la **gestión, mantenimiento y recogida de animales abandonados,** así como la gestión de los residuos de construcción y demolición.

Solicitud alta Plan PIR.

Aunque la Mancomunidad ha conseguido incrementar su flota de vehículos gracias a las subvenciones recibidas de la administración regional, el uso que se hace diario de dichos camiones, ha supuesto una gran degradación de los mismos. Por este motivo la Junta de la Mancomunidad, ha solicitado una actuación supramunicipal a través del Plan PIR, por importe de 588.060€ para la adquisición de tres nuevos camiones de recogida de residuos.

El pasado mes de diciembre los representantes de los tres municipios mantuvieron una reunión con Nadia Alvarez, Directora General de Administración Local, para poner sobre la mesa la necesidad urgente de renovación de flota y solicitar el apoyo a la CAM para la financiación de los mismos.

Actualización parque forestal Cerro de la Corneja *"Los Pinos"*

Gracias a la ayuda de la Concejalía de Obras Públicas, se ha procedido a realizar una actualización y mejora en el Parque Infantil ubicado en el Cerro de la Corneja. Este parque sito en una de las mejoras zonas de nuestro pueblo, se merecía una actuación acorde al lugar en el que se ubica.

Las actuaciones han consistido en:

- Vallado de seguridad en forma de "U" para evitar caídas por el talud hacia camino.
- Sustitución y traslado de fuente para una mejor ubicación y mejor funcionamiento.
- Realización de zona de merendero para familias con cuatro conjuntos de mesa y bancos.
- Instalación de dos toboganes nuevos para varias edades.
- Instalación de balancín de muelles inclusivo.

Renovación de balancín tipo "Perrito" e instalación de una segunda unidad.

Instalación de varios bancos de descanso y papeleras en torno a los juegos.

Como añadido a estos trabajos, se sustituirá el cartel informativo de la entrada al Parque Forestal de "La Corneja", que se encuentra vandalizado y en mal estado, y se instalará uno nuevo que explicara este entorno "único".

En breve, también se va a proceder a la sustitución del parque de ejercicios de madera del que muchos elementos están deteriorados, por un nuevo circuito Workout que complementará al parque de Calistenia instalado también en este Parque Forestal.

Desde la Concejalía de Parques y Jardines, se actualizará la Normativa de Acceso a este Parque Forestal para el permiso de Perros atados y con bozal si debiera, ya que actualmente está prohibido el acceso de los mismos. No hay que decir que es Obligatorio la recogida de sus excrementos y su consecuente deposito en papeleras, ante la posible sanción en caso de no realizarse.

Puesto que el Ayuntamiento del Molar es el que ostenta las competencias recogidas en el artículo 25 de la Ley 7/85 de dos de abril y en el Reglamento de bienes de las Entidades locales, sobre mantenimiento y conservación de los caminos municipales. Estudia varias estrategias de mejora, donde los ganaderos, agricultores, vecinos y visitantes, puedan transtarlos adecuadamente, es en ese momento en que nos ponemos en contacto con la empresa ubicada en el municipio, UTE TRATAMIENTOS RTM y esta desea colaborar en la realización de la mejora, para lo que estando recogido en su objeto social y teniendo para ello suficiente capacidad de obrar, contando con la certificación CE, Certificados por cemosa Ingeniería y Control y la Comunidad de Madrid.

Camino La Casilla 550 m

Camino El Rodeo 1.200 m

Llegamos al acuerdo de formalizarlo, mediante un convenio de colaboración empresarial, en el que se propone la actuación de mejora y arreglo de los caminos del **Rodeo y La Casilla** del municipio de El Molar, donde la empresa UTE TRATAMIENTOS RTM asume el compromiso de efectuar las actuaciones necesarias para el correcto desarrollo del trabajo a realizar, y por tanto el Ayuntamiento autoriza dicha actuación del arreglo y mejora de los caminos del **Rodeo y La Casilla**, así como el acondicionamiento de cunetas y pasos a las fincas, a coste cero para las arcas del ayuntamiento.

Por último me gustaría agradecer a los responsables, David Martin, Francisco Quero Y Sergio López, por todo el esfuerzo y generosidad puesta en esta puesta en marcha, así como a Victor Martin, por su gran trabajo.

Seguimos trabajando y colaborando en el proyecto de arreglo de caminos.

23 de diciembre. Reunión Dirección de Área Territorial para valorar la situación de los centros educativos del municipio y posibles inversiones a realizar.

18 de enero. Participamos en la exhibición de Agentes Caninos celebrada en San Sebastián de los Reyes, junto con profesionales de 11 municipios de la zona.

24 de enero. Estuvimos presentes en Fitur con motivo del Día de la Comunidad de Madrid para conocer la estrategia turística de la región.

3 de febrero. Nos reunimos con el Viceconsejero de Humanización Sanitaria y Directora de Salud Pública para conocer como avanza el proyecto de la Ampliación y Reforma del Centro de Salud.

10 de febrero. Participación en la Jornada de presentación de las principales líneas estratégicas de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, para la presente legislatura.

Oficina de Atención al Consumidor. Desde el pasado mes de enero los ciudadanos que necesiten formular una reclamación o consulta sobre consumo podrán hacerlo los martes por la tarde de 16,30 a 19,30h en el Ayuntamiento de El Molar.

Cruz Roja. Molar Solidario. El pasado 2 de febrero 38 personas donaron sangre en nuestro municipio. Gracias a estas donaciones de sangre, 114 pacientes mejorarán su salud.

Campeonato de Madrid Rally de Tierra "Villa de El Molar". Se celebrará los días 21 y 22 de marzo con tramos organizados por diferentes caminos del municipio.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

MUJERES CON MAYÚSCULAS

Viernes 6 de marzo
"Con M de Mujer"
Mujeres Majarromero - Salón de Plenos, 18h.
Sábado 7 de marzo
Taller de Suelo Pélvico – Dra. Beatriz Martinez
Polideportivo Municipal, de 17 a 18h.
ESPECTÁCULO DE DANZA MULTIDISCIPLINAR
"Las sin Sombrero" – Compañía Laura La Caleta
Salón de Usos Múltiples, 19,30h.
Domingo 8 de marzo
Torneo de Calva, Chito y Rana
Club de Calva El Molar – Plaza Mayor, 11h.
Declaración Día Internacional de la Mujer
Generation Equality - Plaza Mayor,12,30h.

OTRAS ACTIVIDADES
Exposición "Las sin Sombrero"
Biblioteca Municipal "Blanca de Igual"
Del 2 al 31 de marzo – Inauguración día 2, 18h.
Exposición "Icónicas" - Colabora: Cruz Roja
Sala de Exposiciones de la Oficina de Turismo
Del 2 al 8 de marzo - Clausura día 8, 13h.
Gimkhana Gamificada "Rebelión en las aulas"
IESCortes de Cádiz , 5 y 6 de marzo
Teatro Musical "REDES"
IES Cortes de Cádiz , 12 de marzo
"Microteatro en Aula"
IES Cortes de Cádiz, 13 de marzo
Conexiones en Igualdad 11, 18 y 25 de marzo
Hogar del Pensionista de 18 a 20h.

AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR · GENERATION EQUALITY · Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix

El Molar contigo

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento **91 841 00 09**

Emergencias **112**

Guardia Civil **91 841 00 11**

Policía Local Oficina Tel **91 841 10 04**

Patrulla: **670 666 666**

Protección Civil **651 91 11 11**

Centro de Salud **91 841 11 11**

Servicios Sociales **91 841 25 36**

Tel. Víctimas Violencia de Género **016**

Polideportivo **91 841 25 49**

Biblioteca **91 826 80 38**

Recaudación Municipal **91 841 04 86**

www.elmolar.org

Diseño y maquetación:
© Matamala Diseño & Comunicación. www.estudiomatamala.com